

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1169/20

**AYUNTAMIENTO DE VIATOR**

Expediente 71/2020

**A N U N C I O**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 6 de febrero de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2020 correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2020, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

**PERSONAL FUNCIONARIO**

Funcionario de Carrera

Escala de Administración Especial

Subescala de Servicios Especiales

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIF.	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Policía Local	1	Agente de la Policía Local	Oposición

En Viator, a 10/03/2020.

EL ALCALDE, Manuel Jesús Flores Malpica.